

LATÍN I

1º curso

1. Contenidos del curso

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo.
2. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
3. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
4. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación. Cantidad y acentuación.

Bloque 3. Morfología

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.
5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis

1. Los casos latinos: concepto y funciones
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. La coordinación.
6. Las oraciones compuestas.
7. Construcciones de infinitivo y participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Períodos de la historia de Roma. La romanización.
2. Organización política y social de Roma. La vida cotidiana.
3. Mitología y religión.
4. Arte romano.
5. Obras públicas y urbanismo

Bloque 6. Textos

1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.
4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
3. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
4. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

2. Materiales que deberá usar el alumno

Para el desarrollo de las distintas actividades se utilizarán los siguientes materiales:

1. Diccionario VOX LATINO-ESPAÑOL, con apéndice gramatical.
2. Apuntes que podrán ser proporcionados por el profesor o descargados de la plataforma virtual.
3. Para consultas o trabajos que se le pidan podrá utilizar la biblioteca del centro o los ordenadores que, a disposición del alumnado, se encuentran en la biblioteca o en las aulas de informática.
4. Cuaderno de clase y portafolio.

3. Criterios de evaluación

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/ flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar las funciones que realizan en la oración, saber traducir al castellano los casos según la función que desempeñan.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
7. Identificar en latín y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma, y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales.
3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.
4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes latinos en nuestra literatura y cultura.
5. Conocer los principales rasgos de la religión romana.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.

4. Procedimientos de evaluación

- **Observación sistemática.** Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:
 - Asistencia a clase.
 - Nivel de participación, interés y esfuerzo en las actividades propuestas (individuales o en grupo).
 - Comportamiento y actitud en el aula y respecto a la materia.

- **Análisis de las producciones:**
 - **Escritas:** traducciones, evoluciones fonéticas, resúmenes, esquemas, comentarios, etc.
 - **Orales:** exposiciones, debates, respuestas a las preguntas directas de clase, etc.
- **Pruebas objetivas orales o escritas:** análisis morfosintáctico de oraciones/ textos, traducción de los mismos, evoluciones fonéticas, cuestionarios de opción múltiple; de correspondencia; de desarrollo; de respuesta corta...

5. Criterios de calificación

- En **cada evaluación:**
 - El 80% de la nota lo conformará la media aritmética de las pruebas objetivas de contenidos orales y/o escritas que se realicen.
 - ❖ Cada evaluación conllevará la realización de dos o más pruebas, de las cuales las últimas irán teniendo un mayor valor.
 - ❖ A medida que avance el curso y atendiendo a la progresión de los alumnos, se irán incluyendo en las pruebas contenidos de los diferentes bloques, pero siempre dando un mayor peso en la calificación de la prueba a las cuestiones referidas a la morfología, sintaxis y traducción.
 - ❖ El criterio de calificación de estas pruebas estará basado en la capacidad de comprensión de las oraciones/textos latinos demostrada por el alumno, su capacidad operativa sobre la base morfológica latina, su capacidad de reconocimiento de elementos y estructuras sintácticas y su traducción fiel, su conocimiento de la literatura latina y su dominio en cuestiones de léxico latino.
 - El 10% corresponderá a la valoración de las producciones orales y/o escritas.
 - El comportamiento y actitud del alumno representarán un 10%.
- La calificación en la **evaluación final** de junio se calculará siguiendo los siguientes porcentajes:
 - 10% en la primera evaluación
 - 30% en la segunda evaluación
 - 60% en la tercera evaluación
- El **redondeo** al alza será a partir del 0,6 (6,6 será un 7; 6,4 será un 6; etc.; los 0,5 se desambiguarán por la actitud observada por el alumno durante el curso), salvo para el aprobado, para el que se requerirá un 5. La obtención de 4,99 puntos o menos comportará la calificación de Insuficiente.
- Se realizará un examen de cada evaluación suspensa. La nota del examen de **recuperación** sustituye a la nota de la evaluación, siempre que sea superior, y con ella se calculará la media de la nota final del curso.
- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán realizar un **examen global** de la asignatura en la **convocatoria extraordinaria**, cuya nota será la obtenida en dicho examen.
- Si se detecta que el alumno ha **copiado o plagiado** cualquier prueba de evaluación o ejercicio propuesto, la calificación de dicha actividad será de **Insuficiente (1)**.
- Las **pruebas de evaluación no se repetirán**, salvo que la ausencia del alumno esté debidamente justificada.
- **No se admitirán** actividades, tareas o trabajos **fuera de plazo**.
- Las **pruebas objetivas** de contenidos versarán sobre los contenidos y las actividades que el alumno haya trabajado previamente en clase, tanto las del propio libro de texto como las del material suplementario que aporte el profesor (fotocopias, lecturas, presentaciones de diapositivas, vídeos, etc.).
 - Para fomentar la corrección en la expresión escrita, se descontarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía, expresión o acentuación contrarias a lo dispuesto por la Real Academia Española, hasta máximo 1 punto y siempre a partir del segundo error no repetido.
- En la **corrección y calificación** de las pruebas objetivas y de las producciones se valorarán los siguientes aspectos:
 - Contenido y claridad de ideas: dominio de la terminología lingüística y literaria, capacidad para relacionar distintos conceptos y para sintetizar grandes bloques temáticos.
 - Claridad en la exposición: exposición ordenada y con buena redacción, presentando los contenidos organizados y ordenados en ideas jerarquizadas y coherentes.

Normas de la asignatura:

- Queda prohibido el uso de dispositivos electrónicos de cualquier tipo durante el desarrollo de las clases y en los exámenes, salvo cuando el profesor lo autorice para el desarrollo de algún tipo de actividad.
- Durante la realización de un examen no se podrá tener en la mesa ningún estuche u objeto que no sea necesario para la realización del mismo.

Observaciones:

- Si la situación sanitaria provocada por la COVID-19 obliga a suspender la docencia presencial o algún alumno y/o profesor debe estar en cuarentena:
 - los contenidos, procedimientos, criterios de evaluación y de calificación podrían adaptarse atendiendo a las circunstancias concretas y según la normativa vigente.
 - se utilizará el aula virtual, Teams y el correo electrónico para llevar a cabo la docencia online.